

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LIMITES TERRITORIALES



Acta No: CFMYLT/01/2023 TERCER AÑO LEGISLATIVO

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 18 dieciocho del mes de octubre del año dos mil veintitrés, los Diputados Ma. Guillermina Ríos Torres, Seyra Anahí Alemán Sierra y Marco Polo Aguirre Chávez, Presidenta e integrantes respectivamente, de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en el salón 03 del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", sito en la Avenida Morelos Norte, número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de esta misma ciudad; con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión. Asimismo, asistieron los asesores de los diputados presentes y el Licenciado Julio César Chávez Naranjo, en cuanto Secretario Técnico.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, solicitó a los legisladores presentes, anotaran su asistencia, firmando el registro que se adjunta a la presente acta, como parte integral de la misma. Después de comprobar la presencia de 3 de los integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró la existencia de quórum; enseguida pidió a la Secretario Técnico, dar lectura al proyecto de:

Orden del día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día,
- 3. Análisis y en su caso Aprobación del Proyecto de Dictamen que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona al artículo 64, un párrafo vigésimo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por las diputadas Julieta García Zepeda, Margarita López Pérez y diputado Juan Carlos Barragán Vélez, integrantes de los grupos parlamentarios de los partidos MORENA, y Verde Ecologista de México.
- 4. Informe sobre los Municipios que presentaron el Plan de Desarrollo Municipal y Avances del Plan de Desarrollo Municipal.
- 5. Asuntos Generales

Kis V.





COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LIMITES TERRITORIALES



6 Clausura de la sesión.

En atención al tercer punto del orden del día- La Diputada Presidenta sometió para su análisis el Proyecto de Dictamen que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona al artículo 64, un párrafo vigésimo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por las diputadas Julieta García Zepeda, Margarita López Pérez y diputado Juan Carlos Barragán Vélez, integrantes de los grupos parlamentarios de los partidos MORENA, y Verde Ecologista de México. La Diputada Presidenta sometió a votación de los diputados integrantes de la Comisión su aprobación, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando la mano; habiéndose computado 3 tres votos a favor, O cero en contra, cero abstenciones; procediendo la Diputada Presidenta a declararlo aprobado por unanimidad.

En atención al cuarto punto del orden del día. - La Diputada Presidenta presenta de manera impresa un listado del Informe de los Municipios que presentaron el Plan de Desarrollo Municipal y Avances del Plan de Desarrollo Municipal. Lo anterior para conocimiento de los diputados integrantes de la comisión.

En atención al quinto punto Asuntos Generales. — La Diputada Presidenta pregunta a los diputados integrantes de la comisión si existe algún punto a tratar, por lo cual la Diputada Seyra Anahí Alemán Sierra hace uso de la voz manifestando se informe si en la entrega recepción de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales se hizo entrega del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 5 fracción IV de la Ley Orgánica de División Territorial de Michoacán, para que la Comunidad de Rosa de Castilla pertenezca al Municipio de Senguio y si es así, se informe el trámite dado a la mismo.

Agotado el orden del día, la Diputada Presidenta dio por concluidos los trabajos de la presente reunión, siendo las 17:50 diecisiete horas con cincuenta minutos del mismo día. Firma la presente acta los diputados presentes, para su debida constancia.

1600 8

of



COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LIMITES TERRITORIALES



Me gosllermina Ríos Torres
Presidenta.

Dip. Seyra Anahí Alemán Sierra Integrante.

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez Integrante.

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, número CFMYLT/01/2023, de fecha 18 de octubre de 2023.-